



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 153

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) AUXILIAR ADMINISTRATIVO I, PARA LA GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) **Auxiliar Administrativo I**, para que realice las funciones de notificador.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Gerencia de Transporte, Transito y Seguridad Vial

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia	Experiencia mínima 02 años en el sector público y/o privado. Experiencia específica 01 año en funciones similares.
B.- Competencias	Alto nivel de comunicación y coordinación. Trabajo en equipo. Trabajo bajo presión. Proactivo.
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Secundaria completa y/o estudios técnicos incompletos.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Relacionados al cargo que postula.
E.- Requisitos para el cargo:	Dominio en Microsoft Office y Ofimática Contar con licencia de conducir clase B vigente, mínimo categoría II a



Municipalidad Provincial de Huaral

C.P. RAQUEL V. LINDERA CUDAS
Presidenta de la Comisión CAS 1 - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

C.P. NANCY MARQUEY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS 1 - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NANCY MARQUEY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS 1 - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III. FUNCIONES A DESARROLLAR.

- a) Notificar resoluciones de gerencia e inicio de procedimiento sancionador en el ámbito del distrito de Huaral y zonas aledañas, hasta 3 veces en una misma dirección
- b) Clasificar resoluciones notificadas y no notificadas
- c) Elaborar informes y/o reportes relacionados con las labores que desempeña
- d) Otras actividades solicitadas por la Gerencia de Transportes, Tránsito y Seguridad Vial

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral.
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,200.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral

C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. JORGE CHÁVEZ
Miembro de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

CARLOS SÁNCHEZ
Miembro de la Comisión CAS I - 2020